



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
06360 – Fuente del Maestre
(Badajoz)
=

Ref.....

Número..... **ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FUENTE DEL MAESTRE EL DIA 23 DE
DICIEMBRE DE 2009**

Acta nº 14

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Juan Antonio Barrios García PP.

Sres. Concejales:

D. Juan Antonio Hipólito Herrera	PP
D. Antonio Bardón Salamanca.	PP
D ^a Dolores Gómez Antúnez.	PP
D. José Luis Morgado Zambrano.	PP
D. Juan Antonio Moreno Moreno.	PP
D. Antonia Álvarez Sánchez.	PP
D ^a Dolores Zambrano Cuéllar	PP
D ^a . Concepción Ortiz Ramírez.	PP
D. Diego Ortiz Blanco.	PSOE
D ^a M ^a de la Peña Álvarez Muñoz.	PSOE
D. Gabino Sánchez llamazares.	PSOE

Sra. Secretaria Accidental:

D. M^a José Guerrero Merchán.

En Fuente del Maestre, a 23 de diciembre de 2009, siendo las 19:00 h, se reúne la Corporación Municipal en sesión plenaria de carácter Ordinario, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, y previa citación en regla a los Señores Concejales arriba transcritos, asistidos ante mí, la secretaria accidental de la Corporación D.^a M^a José Guerrero Merchán que certifica.

A continuación, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Dación de cuenta Resoluciones de la alcaldía.
3. Ruegos y preguntas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
06360 – Fuente del Maestro
(Badajoz)
=

Ref.....

Número.....
1.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El señor Ortiz Blanco pide conste en acta su intervención en el punto 8, al indicar la falta de sensibilidad ante la crisis, observa que en las bases de la convocatoria de las plazas de celadores del Centro de Salud cobrarán un sueldo bastante bajo de 750,00€ mensuales.

Responde el señor Alcalde que lo que es escasa es la subvención que les da la Junta de Extremadura, además la sanidad no es una competencia municipal, todos los años tienen que sumarle veinte mi euros aproximadamente, que son necesarios para contratar a otros trabajadores por quince días, pide a la Junta que pague sus servicios o por el contrario que los ponga la propia Junta. Esta medida se está tomando en otros Ayuntamientos. No obstante este año, este servicio, también le costará dinero al Ayuntamiento.

Queda aprobada, por unanimidad, con la observación indicada.

2.- DACIÓN DE CUENTA RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

Día	Mes	Año	Número	ASUNTO
27	11	2009	478	Delegación firma
30	11	2009	479	Nóminas mes de Noviembre 2009.
30	11	2009	480	Colocación lápida nicho nº 3029
1	12	2009	481	Lista provisional admitidos plazas celadores
1	12	2009	482	Convocar Junta de Gobierno Local.
1	12	2009	483	Resolución exp. B
2	12	2009	484	Anulación resolución nº 464
4	12	2009	485	Lista definitiva admitidos plazas celadores
4	12	2009	486	Nombramiento secretaria-accidental
9	12	2009	487	Recurso Reposición exp. 3/2009
9	12	2009	488	Recurso Reposición exp. 134/2009
9	12	2009	489	Aprobación Tasa Centro Educación Infantil, Diciembre 2009.
9	12	2009	490	Aprobación Tasa Escuela Municipal de Música, Diciembre 2009.
9	12	2009	491	Convocar Junta de Gobierno Local.
10	12	2009	492	Resolución expediente sancionador
10	12	2009	493	ORDENACION PAGO
11	12	2009	494	Suspender paralización obra.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
06360 – Fuente del Maestre
(Badajoz)
=

Ref.....

Número.				
14	12	2009	495	Paga extra Navidad 2009
15	12	2009	496	Convocar Junta de Gobierno Local.
16	12	2009	497	Adjudicación nicho nº 3033
17	12	2009	498	Convocar Pleno Ordinario.

Toma la palabra el Sr. Ortiz Blanco, portavoz del Grupo Socialista, para preguntar por las siguientes resoluciones:

- 484. Anulación resolución 464.
- 493. Orden del pago.
- 494. Suspender paralización obra.

Interviene el Sr. Alcalde para explicar las Resoluciones indicadas:

- 484. Por error de intervención se iniciaron los trámites para concertar una operación de crédito para adquisición de maquinaria, quedando sin efecto al no hacer falta por tratarse de una subvención de la Junta de Extremadura y el crédito está retenido en los presupuestos de 2009.
- 493. Autorizar el pago del 50% de la subvención a la peña Silverio, por importe de 750€, por realizar actuación en Navidad.
- 494. Dejar sin efecto la resolución de paralización de obra del Centro de Salud porque la empresa constructora ha mostrado su interés en abonar dicha cantidad.

Antes de pasar al punto de ruegos y preguntas, el Sr. Presidente pregunta a los grupos políticos si tienen alguna moción, que por razones de urgencia, haya de someterse a Pleno.

No se presentan mociones de urgencias.

3.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Ortiz Blanco toma la palabra para hacer los siguientes ruegos y preguntas:

Pide conste en acta que según el señor Alcalde manifestó en la sesión anterior tenía todos los permisos para iniciar las obras de la Plaza de España, puntualizar que la Comisión de Patrimonio no concede permisos sino la Dirección General de Patrimonio, pide copia de la Resolución favorable de



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
06360 – Fuente del Maestre
(Badajoz)
=

Ref.....

Número la Dirección General de Patrimonio, así como todos los permisos que haya otorgado la Comisión Provincial de Patrimonio.

Termina deseando felices fiestas a todos y un próspero año nuevo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para decir que no hay problema alguno en facilitarle todos los permisos que se han recibido y que a continuación relacionan:

- Visto bueno de la supervisión de la obra por parte de la Diputación Provincial, al ser una obra del Plan Provincial.
- Resolución de la Directora General de Patrimonio Cultural, por la que se autoriza la intervención.
- Escrito de alegaciones de la Asociación ADEPA.
- Escrito de fecha de 10 de septiembre de 2009 por el cual la Comisión de Patrimonio contesta a las alegaciones presentadas por ADEPA reafirmando en lo acordado anteriormente.
- Resolución de la Directora General de Patrimonio Cultural, de 19 de noviembre, por la que se autoriza a D. Fernando Grande Turégano a realizar el seguimiento arqueológico de la Plaza de España.

Al final de la sesión se le entrega copia de dichos documentos.

También de la Comisión de Patrimonio se recibe escrito de alegaciones de ADEPA, que fue informado por el Arquitecto Municipal y devuelto a dicha Comisión. Finaliza deseando felices fiestas a todos y pasar una feliz navidad y que el 2010 sea un buen año.

No siendo otro el objeto de la presente el Sr. Presidente levantó la sesión a las 19:25 horas del día de la fecha; lo que como secretaria, doy fe.

Y para que así conste y remitir a la señora Delegada del Gobierno en Extremadura, firmo la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre, a 12 de enero 2010.

Vº. Bº.
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.